



Expediente: 4738/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ MERCADO GASTON EMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - MERCADO, GASTON EMILIANO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4738/23



H106019278313

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ MERCADO GASTON EMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4738/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/08/2026, presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

A lo solicitado: previamente adjunte informe bancario actualizado. CECG 4738/23.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.